

### III Congreso sobre el republicanismo: los exilios en España (siglos XIX y XX)

Aurea Vidal y Mónica Fernández

Durante los días 10, 11 y 12 de noviembre de 2004 tuvo lugar la tercera edición de los congresos que sobre republicanismo viene organizando el Patronato Municipal Niceto Alcalá-Zamora y Torres, en Priego de Córdoba. Asimismo, colaboraron en tal evento el ayuntamiento de dicha localidad, la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía (a través del Centro de Profesorado de Priego-Montilla), la Diputación Provincial, la Universidad de Córdoba y la entidad financiera Cajasur. Al frente de todo ello ha de señalarse la encomiable labor desarrollada por Francisco Durán Alcalá y José Luis Casas Sánchez, como director y asesor, respectivamente. En esta ocasión, el tema sobre el que se trató fue el de los exilios en España durante los siglos XIX y XX, una cuestión cuyo eje volvía a ser la figura del que fuera presidente de la Segunda República española.

Dicho Patronato comenzó su andadura ya en la década de los noventa del siglo XX, organizando hasta un total de cinco jornadas de carácter anual en torno a Alcalá-Zamora, si bien no sería hasta 1999 cuando se planteó la celebración de un congreso como tal. Un año más tarde, tenía lugar el I Congreso sobre “El Republicanismo en la Historia de Andalucía”, en el que se realizó una revisión sobre el estado de la cuestión. De esta manera, se conseguía otorgar a este tipo de encuentros un carácter regional, en tanto que la participación en él se dio desde todos los puntos de la geografía andaluza. En el 2002 se organizó la segunda edición bajo el título “Historia y Biografía en la España del siglo XX”. Hasta Priego de Córdoba se desplazarían investigadores venidos desde prácticamente todos los rincones de España, es decir, se amplió el ámbito de influencia más allá de las fronteras autonómicas.

Alcanzado este objetivo, el Patronato Niceto Alcalá-Zamora se propuso abordar un tema como el del exilio, no sólo porque este aspecto marcó la etapa final de la vida del presidente republicano, sino también porque de esta manera se conseguía dar un paso hacia delante y expandir el objeto de estudio más allá de España, otorgándole un carácter internacional. Por tanto, desde que en el año 2000 se pusiera en marcha el primero de estos congresos, la participación en ellos ha ido *in crescendo*, tal y como lo demuestran las cifras, no sólo en cantidad sino también en calidad. Para ello, el Comité Científico ha estado formado por reconocidos investigadores en la materia como Leandro Álvarez Rey, Fernando Arcas Cubero, Antonio Barragán Moriana, Diego Caro Cancela, José Luis Casas Sánchez, Francisco Durán Alcalá, Ángeles González Fernández, Fernando Martínez López y Encarnación Lemus López.

La apertura del ámbito de estudio planteado en esta tercera edición no sólo permitió un incremento del número de asistentes con respecto a las anteriores, sino

también una mayor diversidad de sus lugares de procedencia. En efecto, el conjunto de congresistas (incluyendo ponentes, comunicantes y alumnos) superó las doscientas personas, de las que, si bien predominaban los andaluces, una décima parte residía en el extranjero. En este sentido, destaca la amplia representación de los países del otro lado del Atlántico, traducida en siete asistentes de México, cinco de Estados Unidos, cuatro de Cuba, dos de Chile y dos de Argentina, a los que hay que añadir los siete congresistas desplazados desde Francia. Asimismo, dada su aportación al estudio de los exiliados, fue importante el volumen de comunicaciones, siendo aceptadas por el comité científico 36 de las 45 recibidas, de acuerdo con los criterios de selección establecidos.

Pese a la suspensión a última hora de la conferencia inaugural de Alfonso Guerra (motivada por problemas de agenda del presidente de la Fundación Pablo Iglesias y comisario de la exposición sobre el exilio español), en líneas generales el congreso se caracterizó por la buena organización y el correcto desarrollo del programa previsto. El encuentro se articuló en torno a cinco sesiones temáticas que, a su vez, acogían dos ponencias de especialistas en la materia y la lectura de las comunicaciones referidas a las cuestiones tratadas.

Así, la primera sesión estuvo dedicada al exilio liberal y republicano del siglo XIX y contó con la presencia de Rafael Sánchez Mantero y Eduardo González Calleja, quienes centraron sus intervenciones en la crisis del Antiguo Régimen y el período de la Restauración borbónica respectivamente. En la siguiente sesión, Octavio Ruiz-Manjón Cabeza disertó acerca de la estancia en Argentina de Niceto Alcalá-Zamora, y, a continuación, Alicia Alted Vigil planteó los problemas de evacuación, exilio y retorno de los niños de la guerra. En la tercera sesión del programa, Ángel Duarte Montserrat reflexionó sobre los valores culturales y la gestión del legado democrático español, mientras que Clara E. Lida realizó un balance del exilio en México. En este mismo sentido, Abdón Mateos abrió la cuarta sesión con una ponencia sobre los exiliados españoles y la política mexicana y, seguidamente, Rose Duroux ilustró a los asistentes sobre las ventajas y dificultades de la utilización de testimonios orales. Por último, la quinta sesión contó con dos partes diferenciadas: por un lado, las profesoras Encarnación Lemus López e Inmaculada Cordero Oliveros analizaron el exilio de los andaluces; por otro lado, se organizó una mesa redonda que, bajo el título genérico de "Fuentes andaluzas para el estudio del exilio", reunió a representantes de las fundaciones Juan Ramón Jiménez, María Zambrano y Juan Rejano, así como del Centro Cultural de la Generación del 27 y de la Residencia de Estudiantes de Madrid. El congreso se cerró con una conferencia de Jean Marie Ginesta, quien hizo un recorrido general por la experiencia del exilio. Como en las anteriores ocasiones, todas las contribuciones serán recogidas en actas, cuya edición está prevista para la primavera de 2005.

Uno de los rasgos sobresalientes del III Congreso sobre Republicanismo fue su carácter interdisciplinar, ya que el tema del exilio fue abarcado desde varias perspectivas, distintas pero complementarias, demostrándose así que, si bien han proliferado los estudios desde la conmemoración del cincuenta aniversario del final

de la guerra civil en 1989, no ha de considerarse agotado, sino que es posible dar tantas visiones como fuentes se utilicen. De esta manera, mientras que la historiografía tradicionalmente ha atendido a su vertiente política, a lo largo de las jornadas se trataron aspectos que englobaban desde el diálogo institucional entre países hasta los valores culturales de los exiliados, sin olvidar cuestiones metodológicas centradas en el uso de las fuentes orales como herramienta de trabajo del historiador del presente.

No obstante, a pesar de destacar la importancia de la memoria en la investigación histórica, este congreso no sólo se centró en la marcha forzada que el levantamiento militar del 18 de julio y la subsiguiente contienda civil provocaron, sino que, además, se prestó atención al otro exilio español contemporáneo, quizás menos tratado por la historiografía. Esto es, aquél que se desarrolló en la centuria decimonónica y el primer tercio del siglo XX y que tuvo como protagonistas a los primeros liberales y republicanos españoles.

Otro de los aspectos más destacados de este encuentro fue, como hemos dicho, su carácter internacional, auspiciado tanto por el tema, que abarcaba las relaciones mantenidas por España en los dos últimos siglos con los países receptores de sus exiliados políticos, como por la amplia y distinta procedencia de los asistentes. En este sentido, la presencia de investigadores procedentes de México, Argentina, Cuba o Francia permitió abordar el objeto de análisis desde una perspectiva más amplia, ofreciendo una visión multilateral que enriqueció el debate historiográfico, si bien el formato del congreso, bastante cerrado, imposibilitó un mayor desarrollo del mismo. Además, se pudo interrelacionar la historia con la experiencia vivida, en tanto que aportaron no sólo los resultados de sus trabajos sino también su propio testimonio como exiliados. Este fue el caso de la profesora Rose Duroux, que ejemplifica la cuestión planteada por Pierre Nora en torno a la posibilidad de ser al mismo tiempo testigo e historiador: obligada a cruzar la frontera hispano-francesa a temprana edad y especialista en el estudio de las migraciones españolas contemporáneas, tanto políticas como económicas. No obstante, se echó en falta que en esta sesión de carácter metodológico se abordasen otros temas como la conceptualización del propio término de exilio<sup>1</sup>, o que se incidiese más en su estudio a través de la historia de las ideas como fenómeno que actúa en la configuración de la identidad nacional. Además, hubiese sido interesante haber intentado dar respuesta al interrogante planteado por algunos autores de por qué estas migraciones políticas, ideológicas y culturales han sido una constante en el devenir histórico de España<sup>2</sup>.

---

<sup>1</sup> Así, podrían haberse tratado las diferencias existentes entre las definiciones de exiliado, transterrado o conterrado. Al respecto, véase CORDERO OLIVERO, Inmaculada, *Los transterrados y España. Un exilio sin fin*, Huelva, Universidad de Huelva, 1997.

<sup>2</sup> En este sentido, José Luis Abellán sostiene que «cuando una constante histórica se reitera con tal contundencia y continuidad hay que pensar que no obedece a la casualidad ni tampoco a circunstancias de carácter coyuntural, sino que proviene de una causa estructural y en cierto modo constitucional» y, por tanto, «la constitución de la nacionalidad española se construyó sobre una base estructural que por su misma índole propiciaba los susodichos

Conectando también con la interdisciplinariedad antes mencionada, otra de las novedades del encuentro fue la atención prestada no sólo al exilio de los principales líderes políticos, como es el caso de Niceto Alcalá-Zamora y Torres, sino también a la experiencia de las personas pertenecientes a las clases medias. En el primero de los casos se contó con la presencia de representantes de otras fundaciones que contribuyen con su labor a mantener vivo el recuerdo de personajes como Juan Ramón Jiménez, María Zambrano y Juan Rejano, aunque en sus intervenciones no profundizaron en los fondos documentales y su uso en la investigación, limitándose por el contrario a realizar una semblanza de los mismos, con el consiguiente riesgo de mitificar en exceso estas figuras. Por otra parte, Inmaculada Cordero expuso en su intervención las características socioprofesionales del grueso de emigrados, especialmente del colectivo andaluz. En este sentido, la marcha de personas vinculadas a oficios liberales (médicos, abogados, profesores, etc.) supuso una pérdida irreparable en el panorama intelectual y cultural español, que hizo incluso más mella que el exilio de los grandes nombres. Por ello, esta ponencia podría haber originado uno de los debates más prolíficos abarcando incluso cuestiones como la imagen que exiliados y autóctonos tenían los unos de los otros, las diferencias de actitud según la zona geográfica de origen, la relación con los emigrantes económicos o el olvido de los exiliados en el proceso de transición democrática iniciado tras la muerte del general Franco. Una vez más la falta de tiempo fue determinante.

Por último, desde el punto de vista de la organización hay que destacar el desarrollo de actos paralelos a las sesiones teóricas. De esta forma, la inclusión de actividades como una cata de aceite, las visitas por el pueblo y la casa natal de Niceto Alcalá-Zamora o la degustación de un desayuno molinero, al mismo tiempo que contribuyeron a dar a conocer algunas costumbres típicas de la provincia cordobesa, crearon un ambiente propicio para establecer nexos de unión entre investigadores de distintos puntos geográficos, siendo éste, por tanto, uno de los grandes aciertos del Patronato. Asimismo, el encuentro sirvió de pretexto para acercar a la zona una parte importante de la exposición *Los niños de la guerra*, dirigida por la profesora Alicia Alted Vigil.

A modo de balance, el III Congreso sobre Republicanismo supuso un éxito notable de asistencia y profundización en el estudio del exilio español, tal y como quedó reflejado en la calificación otorgada por los propios asistentes, quienes concedieron al encuentro 4,2 puntos sobre 5. No obstante, una de las sugerencias más generalizadas fue la necesidad de un mayor grado de concreción en los temas tratados, aspecto éste que seguro será subsanado en la próxima edición<sup>3</sup>.

---

exilios», en ABELLÁN, José Luis, *El exilio como constante y como categoría*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2001.

<sup>3</sup> Sobre este particular, sin embargo, no existe unanimidad entre los especialistas. Así, mientras que unos autores defienden la necesidad de realizar estudios sobre el exilio en conjunto, otros sostienen que al tratarse de un fenómeno disperso, todo intento de totalización sólo contribuye a su mayor diseminación.